EL CORREO

Año XV.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, **pesetas 12 trimestre:** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union Postal. **pesetas 18.**
Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Viernes 8 de Junio de 1894

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.162

JUICIOS DE LA PRENSA

Del presupuesto ayer leido, dice *El Imparcial:*

«Generalmente se reconocia que los cálculos del nuevo presupuesto revelan sinceridad; pero tanto las oposiciones como bastantes ministeriales encontraban censurable que se ofrezca la garantía especial de la renta de tabacos para el empréstito y tambien que esta autorizacion se haya sacado del proyecto general, llevándola á la ley del Banco.

Ha parecido á muchos que de esta manera y valiéndose el gobierno del carácter de necesaria que tiene esta última ley, juzga más fácil obtener la autorizacion para el empréstito en la forma que ahora se presenta, independientemente de que las Córtes aprueben ó no los presupuestos.

Así es que algunos diputados decian ayer que no se opondrán al convenio de Tesorerías; pero en cuanto á la garantía para el empréstito, están dispuestos á no dejarlo pasar. Los republicanos, especialmente, mostraban gran firmeza en esta actitud.

En la Bolsa á primera hora estuvo la cotizacion sostenida; pero luego se inició baja en la Deuda, experimentando alza tan solo las acciones de la Tabacalera.»

El Tiempo reserva sus opiniones hasta el estudio del presupuesto; pero dice que la garantía para el empréstito causó mal efecto.

Los periódicos conservadores incurren en la contradiccion de decir que es muy malo el presupuesto, si bien desean aprobarlo á escape; y tambien incurren en falta de memoria al expresar ciertos juicios, porque en el empréstito que pidió el gobierno del Sr. Cánovas en 1892, se consignaba la misma garantía que ahora propone el ministro de Hacienda.

Los republicanos combaten tambien bastante el presupuesto, fijándose especialmente en el empréstito.

El Globo, sin embargo, consigna esta opinion:

«Por de pronto, nos parece que el señor Salvador ha hecho todo lo posible para sacar á la Hacienda del atolladero en que está, atendiendo algunas de las indicaciones que la opinion imparcial, y nosotros con ella, hemos formulado.

Otra novedad encontramos, no conocida desde la época revolucionaria.

La triste declaracion de que se necesita una garantía especial para levantar un empréstito.

De cualquier modo que sea, débese convenir en dos cosas:

En la sinceridad del ministro.

Y en la necesidad que ha tenido de proceder con pié forzado.

Ningun liberal hubiera logrado hacer más ni mejor, despues del paso del Sr. Gamazo por el ministerio de Hacienda.»

Por último, *La Correspondencia* atribuye esta opinion á los ministeriales:

«Fácil, añaden, hubiera sido presentar un presupuesto de mayores esperanzas y más alegría; pero el ministro de Hacienda ha procedido con discrecion, con lealtad y con prudencia, y merece por eso los plácemes de todas las personas imparciales.»

Los niños del Hospicio

Hace algunos dias llamamos la atencion de la Diputacion provincial de Madrid sobre el hecho de que los niños del Hospicio tomasen parte en las funciones de los teatros á costa de su salud y de su reposo.

Nuestra opinion era que en absoluto se prohibiera que los jóvenes asilados, casi todos niños que no pasan de catorce años, asistieran á los teatros á divertir al público, y menos para hacer los ejercicios un tanto violentos que hacen en el teatro de Apolo.

Pero ya que no hayamos conseguido todo lo que pedíamos, algo se ha alcanzado.

En la Diputacion provincial tratóse ayer de este asunto, y despues de un largo debate acerca de si los niños del Hospicio deben tomar parte en la funcion titulada *De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma,* que se representa todas las noches en Apolo, quedando acordado, á propuesta del señor Cortina, que tomen parte solamente en la funcion citada cuando ésta se verifique á primera hora.

Las carreras de caballos en París

Un escándalo monumental

En las carreras que se celebraron en Chantilly el dia 3 del corriente, se promovió un escándalo espantoso que pudo costarle muy caro á un judío llamado M. Miguel Ephrussi.

Tiene este señor una cuadra de carreras, y uno de sus caballos, *Gospodar,* ganó con mucha facilidad un premio muy importante hace unas tres semanas. Con este motivo, las apuestas por dicho caballo se pagaban muy altas, siendo preciso pagar cinco para obtener uno. Esto no favorecia el negocio del propietario del caballo, que debia arriesgar grandes cantidades para obtenerlas mucho menores. Entonces hizo anunciar que su caballo corria una segunda carrera antes del *Derby,* que es uno de los mayores premios del año, junto con el gran premio de París que se corre en Longchamps. *Gospodar* era favorito en esta carrera, y llegó á la meta casi el último.

Los jugadores declararon que se habian engañado acerca de la valía de dicho caballo y que no era posible confiar ya en él. Inmediatamente la cotizacion bajó y el dia 3, en Chantilly, el caballo corria 20 contra uno, y ganó con la mayor facilidad.

Al verle llegar á la meta solo se oyó un grito unánime: ¡Al ladron! El público de la *pelouse,* compuesto de pequeños industriales, ignorantes en su mayoría de los secretos de las carreras, se mantuvo tranquilo, pero todo el público de las tribunas, es decir, el público más distinguido, compuesto de miles de hombres, se precipitó hácia M. Miguel Ephrussi, llamándole *ladron, canalla* y *perro judío.*

M. Miguel Ephrussi trató de escapar, pero aquella multitud le persiguió dándole bastonazos, y mal lo hubiese pasado si veinte guardias municipales no lo hubieran librado de las iras de la muchedumbre sacándolo del local donde se habia refugiado.

Este Miguel Ephrussi es el mismo que el año último, acusado de mala fé en el juego de especulacion sobre los trigos, por el conde de Preteuil, dió un millon de francos á las instituciones de Beneficencia para no ser expulsado del Círculo de la calle Royale.

EL CÍRCULO MERCANTIL
y los presupuestos municipales

Reunida ayer tarde la comision de presupuestos de esta Sociedad, acordó hacer una excitacion por medio de la prensa á todos los vecinos de Madrid para que remitan á la secretaría de este Círculo cuantas observaciones y quejas les sugieran los nuevos presupuestos municipales, á fin de informar su criterio en el de la pública opinion, é interponer los recursos á que haya lugar.

La comision de presupuestos.

Segun dijimos anoche, la comision general de presupuestos se reunió despues de la sesion, en el Congreso, para empezar el estudio del proyecto leido ayer por el señor ministro de Hacienda

La comision acordó, en primer término, dar el oportuno dictámen referente al crédito extraordinario pedido por el señor ministro de la Guerra para los gastos de la campaña de Melilla.

Tambien acordó someter á la aprobacion del Congreso el crédito de la cifra citada, á justificar cuando presenten oportunamente las cuentas los respectivos ministerios, y pedir aclaraciones para que se determine si en ese crédito van incluidos los gastos hechos por Marina.

El presidente de la comision, Sr. Mellado, hizo observar despues á los individuos de la comision el plazo angustioso de que esta última y las Cámaras disponen para que puedan regir en el próximo ejercicio los nuevos presupuestos, y excitó á todos los señores presentes para que se llevasen los trabajos de manera que la comision general pueda formular su dictámen en plazo brevísimo.

El Sr. Navarro Reverter declaró en nombre de la minoría conservadora que, por su parte, no veia inconveniente en que la comision diera dictámen en cuarenta y ocho horas, pero hizo constar su protesta en contra del gobierno por haber presentado tarde los presupuestos.

D. Gustavo Ruiz, en nombre de los silvelistas, declaró que estaba conforme con el Sr. Navarro Reverter en cuanto á la protesta por la tardanza en la presentacion de los presupuestos, pero que opinaba de distinto modo en cuanto al dictámen de la comision, porque á su juicio no debe darse sin un detenido estudio del presupuesto.

En este mismo sentido se expresó el señor Lopez Oyarzábal y casi todos los individuos de la comision, acordándose en vista de esto y toda vez que el presupuesto tiene pocas novedades, imprimir las diferencias que existen entre el vigente presupuesto y el presentado por el señor ministro de Hacienda; dejar constituidas las subcomisiones del mismo modo que lo estuvieron el año pasado, y reunirse diariamente desde el lunes próximo para ir estudiando los respectivos dictámenes.

Respecto á la ley del Banco se habló acerca de si debia dar dictámen una comision especial ó la misma general de presupuestos.

Sobre este punto conferenció anoche el Sr. Mellado con el presidente del Consejo.

Parece que el dictámen sobre la ley del Banco será discutido antes que los presupuestos, y que será nombrada al efecto una comision especial.

DESDE LÓNDRES.

Huéspedes ilustres.—La Infanta doña Eulalia.—Funerales del Sr. Doetch. — Asociacion ibero-americana. — Banquete y brindis.—Huelga de cocheros.—El Derby.

Señor director de EL CORREO.

El mes de Mayo se ha despedido con tiempo desapacible é impropio de la estacion; pero Junio ha vuelto á traernos una temperatura deliciosa.

La animacion de esta inmensa provincia de casas que se llama Lóndres es extraordinaria, y las fiestas de todo género son innumerables. Esta es la época en que afluyen á la metrópoli de la Gran Bretaña los personajes más importantes de la mayor parte de las córtes de Europa, y en la actualidad se encuentran aquí multitud de príncipes y grandes duques de los Estados de Alemania.

Tambien continúa entre nosotros su alteza real la Infanta Eulalia, que reside con sus hijos en Bushey Hall, á pocas millas de la capital. Su alteza honró hace pocos dias con su visita al embajador de España, Sr. Mazo.

—

Ha sido muy sentida en todas las clases de la sociedad la muerte del Sr. Doetch, uno de los directores de las minas de Rio-Tinto, y á los funerales que por su alma se celebraron el martes último en la iglesia de los jesuitas de Farm Street, asistió numerosa concurrencia, hallándose entre ella el embajador de España, el secretario señor Riaño, y el Sr. Jover, secretario de la Infanta Eulalia, en representacion de aquella augusta dama.

—

El mismo dia se verificó en el suntuoso salon de banquetes del hotel Metropole, el que celebra todos los años, desde su fundacion, la Sociedad de Beneficencia Ibero-Americana. Asistieron unos 200 comensales, pertenecientes la mayoría á la colonia que dá nombre á la Sociedad. El banquete estuvo presidido por sir John Pender, miembro de la Cámara de los Comunes, y director de la mayor parte de las Compañías de cables submarinos.

Asistieron el lord mayor y su señora, muchas y elegantes damas, los cónsules de la mayor parte de las Repúblicas hispano americanas, el cónsul general de España D. Urbano Montejo, presidente de la Sociedad; el vicecónsul Sr. Marconell, el delegado de Hacienda Sr. Jauralde con todo el personal de aquel centro; el Sr. Zuzzo, concejal del Ayuntamiento de Madrid; representantes de la prensa, etc., etc.

Sir John Pender propuso los brindis por las reinas y familias reales de España é Inglaterra y de los otros soberanos y presidentes protectores de la Sociedad, y siguiéron luego otros del Sr. Montejo, que hizo la historia de la Asociacion; el del lord mayor, cónsul general del Perú, y del tesorero Sr. Regidor, que anunció que la cantidad suscrita en el banquete y las donaciones ascendian á la suma de 750 libras esterlinas.

El embajador de España remitió un cuantioso donativo. La fiesta resultó espléndida, y el cónsul general Sr. Montejo, organizador y alma de la Asociacion, puede estar satisfecho del brillante resultado obtenido.

—

Hace ya algunas semanas que unos cuantos miles de cocheros se declararon en huelga, y aún parece que persisten en aquella actitud. Los huelguistas pertenecen á las Compañías de *Hansoms,* carruajes que no han podido aclimatarse en otras capitales de Europa, pero que aquí son una institucion. El público mira con indiferencia la contienda entre cocheros y dueños, porque afortunadamente el número de carruajes de alquiler es tan considerable, que apenas si se nota la falta de tres ó cuatro mil vehículos de esa clase, y eso que el *Cabby* ó *Simon* de por aquí es un personaje simpático y agradable que en nada se parece á sus congéneres del Continente.

El cochero de Hamson, bien trajeado, sin uniforme, con su reluciente sombrero de copa, guantes y la indispensable flor en el ojal, más bien parece un *gentleman* encaramado en el alto pescante detrás del carruaje que un auriga de oficio. Verdad es tambien que no hay capital en que los coches de alquiler sean tan limpios y elegantes, con magníficos caballos, y en que los cocheros sean más diestros y corteses.

—

Esta semana se verificarán las grandes carreras de Epsom y el gran premio del Derby. El potro favorito *Lados* pertenece al presidente del Consejo, lord Rosebery, y aunque se decia que el animalito habia tenido algun contratiempo que le impediria correr, se aseguraba hoy en el Club que se encuentra perfectamente, y esta noche se ofrecia 9 á 4, despues de haberse tomado 400 á 200.—*E. M.*

Junio 3.

Ecos de Madrid.

El tercer almuerzo de la marquesa de la Laguna.—Banquetes al señor Cardenal Sancha.—El de anteayer, el de hoy y el del domingo.—Las fiestas en *La Huerta.*—Cotillon.—*Garden party.*—¡Viajeros, al tren!—Otra boda.

Con un dia sereno y fresco, con sol brillante y cielo azul, se verificó ayer en el Real Sitio de Aranjuez, en la hermosa posesion que allí tienen los marqueses de la Laguna, el tercer almuerzo de los que todos los años dan los ilustres aristócratas á sus deudos y amigos de intimidad.

Al de ayer asistieron la marquesa de Coquilla, la condesa de Azmir y el duque y la duquesa de la Conquista, la marquesa de Squilache, el marqués de Riscal, el conde de Urbasa, el Sr. Esperanza y otras personas no menos distinguidas.

La mañana y la tarde fueron deliciosas, siendo el *menú* esquisito y delicado; pero aún fué mejor que todo lo demás la amabilidad con que la bella dueña de la casa y sus encantadoras hijas trataron á sus comensales.

La marquesa de la Laguna hizo además alarde de su proverbial ingenio en la viva y animada conversacion.

—

Los banquetes se suceden y se multiplican, siendo objeto de casi todos ellos el venerable y egregio Cardenal Sancha, tan querido y estimado de la sociedad madrileña por sus relevantes dotes y virtudes.

El de los marqueses de Fontalba, celebrado el miércoles, fué notable, así por lo selecto de los manjares, como por la calidad de los que asistieron á él.

Uno de ellos era el Sr. Castelar, y despues de citarle, es ocioso añadir que deleitó á todos con su inagotable facundia y habitual elocuencia.

El de la marquesa de Squilache, efectuado anoche, no resultó menos suntuoso y ameno, habiendo concurrido los convidados con bandas y cruces para dar mayor importancia y realce á la reunion.

En fin, el domingo recibirá el noble prelado otro homenaje semejante en la morada del señor marqués de Casa Jimenez, quien sentará además á su mesa muchos de sus deudos y amigos.

—

Es positivo que los señores de Cánovas del Castillo darán el lunes próximo por la noche un gran cotillon en su residencia llamada *La Huerta.*

El miércoles por la tarde, fiesta patronímica del eminente hombre de Estado, recibirán tambien en los jardines de su hermosa casa, y la juventud se promete pasar tambien allí algunas horas de solaz y de placeres.

—

Pero segun dijimos en fecha reciente, la sociedad cortesana comienza á dispersarse: la duquesa viuda de Bailén se encuentra ya en París, de paso para Vichy, cuyas aguas son indispensables para su delicada salud; la marquesa de Alcañices ha salido tambien para la capital de la vecina República; la condesa de Agreda está en Granada; los condes de Bornar partirán próximamente para el Real Sitio de San Ildefonso; sus hermanos los Sres. Allende de Salazar van á instalarse en su precioso *chalet* de Guernica; y otras muchas familias se disponen á imitar el ejemplo.

Asimismo la duquesa de Villahermosa, que ha renunciado á cambiar de morada, saldrá en breve con direccion á Francia, en busca de alivio á sus crueles padecimientos.

No hay quien no desee consiga el objeto único de su viaje.

En cambio, ayer han regresado de París, á donde fueron á recibir, cual dijimos, á su hijo primogénito, D. Estanislao, los marqueses de Urquijo.

Con ellos han venido tambien el señor D. Francisco de Cubas y su bella consorte, acompañándoles igualmente el conde de Finat, compañero del jóven Sr. Urquijo en su larga expedicion á Italia y Oriente.

—

Otro matrimonio más, aunque previsto y anunciado anteriormente.

Los marqueses de Aguilafuente pedirán un dia de estos para su hijo primogénito, D. Manuel Carvajal y Hurtado de Mendoza, la mano de la hija de los duques de Verguá.

Sin embargo, los futuros cónyuges no recibirán la bendicion nupcial hasta el próximo otoño.

ASMODEO

Huelgas en China.

Es bastante curioso un telegrama de Shanghai que publica el *Standard* dando cuenta de un intento de huelga realizado en Pekin por los obreros ocupados nada menos que por el propio Emperador.

Desde hace algunos meses trabajan un número considerable de albañiles, carpinteros, herreros, pintores y decoradores en la reparacion de los palacios imperiales, que quiere el soberano esté terminada para el cumpleaños de la Emperatriz, su madre.

Recientemente, al acercarse la fecha indicada, pusiéronse de acuerdo los trabajadores de los distintos oficios citados, reclamando aumento de jornal, ó de lo contrario, amenazando con suspender el trabajo.

Dióles al principio buen resultado el procedimiento, pero animados por el éxito dieron en reclamar aumento de jornal con tal frecuencia, que fué preciso poner en conocimiento del Emperador lo que ocurría.

Hasta el presente no hay en lo ocurrido en la capital del celeste imperio nada que no pase todos los dias en los imperios nada celestes de Occidente.

Pero á partir de este punto, empieza la parte oriental ó china del suceso, porque tan pronto supo Kuang Hai lo que ocurría, promulgó un edicto en que despues de censurar duramente á los autores y promovedores de las huelgas, manda á la policía y á las tropas que se proceda en el acto á la detencion de todo el que muestre alguna tendencia á reivindicar los derechos del trabajo, resolviendo á continuacion el conflicto obrero en la forma siguiente:

1.° Los que exciten á sus compañeros á dejar el trabajo y aparezcan á la cabeza de cualquier movimiento huelguista, serán juzgados como reos de alta traicion, y como tales estrangulados.

2.° Los que se dejen guiar por los malos consejos de estos perturbadores, serán desterrados por tres años á las regiones de la fiebre y de los mosquitos.

El corresponsal añade que desde la publicacion del edicto imperial, los huelguistas se muestran muy desanimados. Y sin que nos lo jure lo creemos, dada la fórmula que para armonizar todos los intereses ha encontrado el Emperador de la China.

LA MUJER DEGOLLADA.

Todavía no se ha descubierto al autor del crímen de la calle de Lavapiés, aun cuando todo hace creer que el criado Cándido haya sido el autor de la muerte de María Perez.

En el reconocimiento que practicó el juzgado en casa de la interfecta, encontró las ropas que vestia de ordinario el Cándido, manchadas de sangre.

Hay ya la certeza de que el móvil del asesinato ha sido el robo, porque faltan de la casa de María algunas alhajas que hace poco tiempo le devolvió el juzgado, las cuales le habian sido robadas por uno de sus amantes.

—

Ayer se practicó la diligencia de reconocimiento del cadáver que precede á la de autopsia, que probablemente se verificará en el dia de hoy.

Los médicos forenses Sres. Lozano, Caparrós y Fuentes, fueron los que verificaron ayer una inspeccion ocular en el cadáver de María Perez Loreto.

A pesar de la reserva que se han impuesto los facultativos, parece que en el cadáver no existian señales de lucha y que presentaba una gran contusion en la parte derecha de la frente y ojo del mismo lado, con dos profundas heridas en el cuello y otra tambien extensa y profunda en la parte alta y derecha del pecho y tres pequeñas lesiones en la cabeza.

Se desprende de esto que antes de degollarla le dieron un fuerte golpe en la cabeza que la privó del conocimiento.

—

Cándido Valero tiene veintiseis años, soltero y vivia en Zaragoza.

Debia conocer hace tiempo á María, porque la escribió en el mes de Abril último diciéndola que iba á venir á Madrid á buscar ocupacion.

La María le contestó que no viniese, porque aquí era muy difícil encontrar trabajo.

A pesar de esto, Cándido se vino á Madrid, y á los tres dias se instaló en la casa de María, sirviéndola de administrador y de amante.

Parece que el Cándido traia una recomendacion del Arzobispo de Zaragoza para que lo colocara en los ferro-carriles del Mediodía el señor duque de la Victoria.

Hasta ahora no se ha hecho ninguna detencion.

Se ha telegrafiado á Zaragoza para que detengan á Cándido, si como se sospecha se ha marchado á dicha poblacion.

En favor de los tratados.

Ayer se ha recibido en el Círculo de la Union Mercantil é Industrial el siguiente telegrama:

«Señor presidente Círculo Union Mercantil:

Comercio Benicarló, en nombre de centenares de familias de toneleros y marineros sin trabajo desde la ruptura de relaciones con Alemania, rogamos á usted intervenga de la manera más eficaz para que se apruebe dicho tratado.—Por autorizacion, *Fernando Zebref.*»

Franceses é ingleses.

París 7 (7'25 tarde).—En la sesion celebrada hoy en la Cámara de diputados el Sr. Etienne ha interpelado al gobierno respecto á la política francesa en Africa, denunciando el convenio anglo-congolés que, á su juicio, viola los derechos de Francia.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Hanotaux, dice que el gobierno francés ha protestado debidamente cerca de los de Inglaterra y Bélgica, declarando á la vez que Francia se halla resuelta á hacer respetar sus derechos.

Las fuerzas militares de Francia en el Congo serán reforzadas. (Grandes aplausos).

La Cámara aprueba por unanimidad una órden del dia del Sr. Etienne aprobando las declaraciones del gobierno y expresando su conviccion de que sabrá hacer que se respeten los derechos de Francia, apoyándose para ello en los compromisos de carácter constitucional.

Lóndres 8 (7 mañana).—Los periódicos ingleses de esta mañana se ocupan con preferencia de las cuestiones africanas, y estiman que deben ser arregladas de una manera amistosa.

La mayor parte de la prensa, y en particular *The Daily News* y *The Times,* dicen que los derechos de Francia no están establecidos con la claridad que es necesaria.

La libertad parlamentaria en Francia.

Saint Nazaire 6 (5'50 t.)—Recibido con retraso.—El diputado Toussaint ha sido sentenciado á diez dias de cárcel y cien francos de multa por hechos relacionados con la huelga de Trignac.—*Fabra.*

Ministerio húngaro.

Buda-Pesth 8 (6'20 mañana).—El señor Wekerle ha terminado por completo las negociaciones para la formacion del ministerio, y en la mañana de hoy someterá á la aprobacion del Emperador la lista definitiva del nuevo gabinete.

Se asegura que éste quedará hoy mismo constituido.—*Fabra.*

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA).

Agricultura y paz.

Berlin 6 (6 t.)—Recibido con retraso.—El príncipe Enrique ha inaugurado la Exposicion de Agricultura.

En el discurso pronunciado en dicho acto ha manifestado que todos los alemanes se hallan convencidos de la necesidad de la paz, aun á costa de los mayores sacrificios.

La revision en Bélgica.

Bruselas 6 (6'30 t.)—Recibido con retraso.—Despues de varios meses de discu-

SGCB2021

sion, la Cámara de diputados ha aprobado por 70 votos contra 44 el proyecto electoral, terminando así la obra de revision.

Juana de Arco.

París 7 (12'55 tarde).—El Consejo de ministros ha estado tratando de la carta del Sr. Grausset, y ha resuelto no haber lugar á procesamiento por haber quedado terminado el asunto en la votacion de la Cámara.

El Consejo se ha asociado á las conclusiones de la comision senatorial, instituyendo la fiesta anual de Juana de Arco.

Arbitraje.

Lima 7.—El gobierno peruano ha aceptado el arbitraje de Suiza para resolver sus diferencias con la República del Ecuador.

Lo del Brasil.

Montevideo 8 (2'20 mañana).—La escuadra del general Peixoto ha salido con rumbo á Rio Janeiro.

Rio Grande 8.—El general Saraiva, al frente de 4.000 hombres, ha llegado á Oruzalta, donde se está preparando para emprender una activa campaña.

Congreso católico.

Berlin 8.—Continúan en Posen las sesiones del Congreso católico de polonesos que se inauguró el dia 3 bajo la presidencia del Sr. Czarlineli, ex-diputado.

El cólera.

Berlin 8.—Además de las defunciones producidas por el cólera, de que se dió cuenta en anteriores despachos, han ocurrido otras tres en Shillino y otra en Ritdak.—*Fabra.*

Un libro del Sr. Sanromá.

Se ha publicado el segundo tomo de *Mis Memorias*, el libro notabilísimo de D. Joaquin María Sanromá.

1852 1868, es el subtítulo de este segundo tomo.

Ese período, *1852 1868*, está puesto y fotografiado en el libro, no con la sequedad del análisis del trabajo histórico, sino con la fijeza y claridad del escritor impresionista; brillante de estilo y vivo de imaginacion, que traza á rasgos el suceso político, la nota de la vida diaria, el adelanto de una literatura, el movimiento todo de una época como aquella, de tan decisiva influencia en los sucesivos acidentes de nuestra vida y de nuestra situacion actual.

El libro, un tomo en cuarto, editado por los hijos de G. Hernandez, se vende en las principales librerías.

La «Gaceta»

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Urbanizacion de terrenos.

Ley de Gobernacion, autorizando al Ayuntamiento de San Sebastian para urbanizar varios terrenos comprendidos en su término municipal.

Los presupuestos de 1894-95.

Real decreto de Hacienda autorizando al ministro para presentar á las Córtes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1894-95.

Convenio con el Banco.

Real decreto de Hacienda autorizando al ministro para presentar á las Córtes un proyecto de ley facultándole para celebrar un convenio con el Banco de España, relativo á la Deuda del Tesoro y al servicio de tesorería del Estado.

Eleccion parcial.

Real decreto de Gobernacion disponiendo que el domingo 1.° del próximo mes de Julio se proceda á nueva eleccion de un diputado á Córtes en el distrito de Castrojeriz (Búrgos.)

El vapor «Navarre.»

Real órden de Gobernacion resolviendo, de acuerdo con el dictámen del Consejo de Sanidad, el expediente instruido á consecuencia de la comunicacion del embajador de Francia, recomendando se levantara al vapor *Navarre* la prohibicion de hacer operaciones en España durante el período de cuatro meses, por haber ocurrido á bordo del mismo un caso de fiebre amarilla en su viaje de Veracruz á Saint Nazaire.

AL MENUDEO

El verano en San Sebastian.

Son muchos los *chalets* y habitaciones amuebladas que se alquilan estos dias en San Sebastian. La temporada promete ser animadísima. Empieza á llenarse la playa de pintorescas casetas, recobrando el animado aspecto de todos los veranos.

En los primeros dias del mes próximo llegarán á dicha poblacion, procedentes de París, los grandes duques Wladimiro, con ánimo de pasar en San Sebastian la temporada estival.

El atentado del Liceo.

En el escrito de calificacion presentado por el fiscal de la Audiencia de Barcelona, se pide, como dijimos anteayer, la pena de muerte para Salvador Franch y la de cadena temporal para Prats y para Alfaro, y se declaran rebeldes á Trilla y á Carcana.

El Sr. Sol y Ortega defenderá á Prats. A Salvador se le nombrará abogado de oficio.

Muy en breve se verificará el sorteo supletorio para designar el Jurado que ha de entender en la causa.

Fallecimiento de un catedrático.

Ayer falleció en Valladolid el sábio catedrático y vicerector de aquella Universidad, D. Julian Arribas.

Artilleros á Melilla.

Telegrafian de Málaga varios corresponsales manifestando que, á bordo del *Isleño*, salieron anoche de aquel puerto para Melilla cien artilleros.

Tambien salió ayer de Málaga con rumbo á Melilla el crucero *Isla de Cuba*.

Un salvaje.

En una choza del término de Estepona (Málaga), se cometió ayer un repugnante crímen.

Hallándose en ella los dueños, José Borrego García y su esposa María Ocaña, ésta de ochenta años, entró Miguel Vallejo y pidió que lo ocultaran, pues es contrabandista y los carabineros le perseguian de cerca.

El dueño de la choza marchó al campo dejando solo al contrabandista con su octogenaria mujer. A poco rato salió Vallejo de donde se habia ocultado, y arrojándose sobre la pobre anciana la atropelló brutalmente, intentando luego estrangularla, no soltándola hasta que la creyó muerta.

Despues registró un cofre y abandonó la choza, llevándose treinta reales que en él encontró.

Dos horas más tarde empezó la anciana á dar señales de vida. La infeliz permaneció sin que nadie la socorriera hasta que por la noche regresó su marido.

María Ocaña perdió el habla, y no ha vuelto á recobrarla.

El criminal ha sido detenido.

El crimen de Benaocaz.—Bandidos presos.

En la cárcel de Cádiz ingresaron ayer los 11 bandidos que formaban la partida que en pleno dia entró en Benaocaz y asaltó la casa del Sr. Becerra y mató al dueño, despues de tratar inútilmente de robarlo.

Los bandidos se acusan unos á otros de haber sido los organizadores de la partida y de haber dado muerte al Sr. Becerra y herido á su hijo.

Gestionando el indulto.

Las autoridades, las corporaciones y el Obispo de Málaga, hacen gestiones en pró del indulto de los cinco reos que asesinaron al cura de Coin.

En breve serán trasladados los reos desde la cárcel de dicha poblacion á Coin, donde serán ejecutados.

Desgracia en un buque.

Un carabinero que se hallaba ayer sobre la cubierta del vapor *Mogador*, fondeado en Cádiz, tuvo la desgracia de caerse por la escotilla de proa á la bodega.

A las voces que dió pidiendo socorro, acudió la tripulacion, que condujo al carabinero en gravísimo estado al hospital.

La marquesa de Loring.

Para el domingo es esperada en Madrid la señora marquesa de Loring, que ha pasado una temporada en Málaga al lado de su hija la condesa de Benahavis, que ha dado á luz, con toda felicidad, una hermosa niña.

Ateneo.

Anoche dió en la cátedra de dicho Centro su segunda conferencia sobre «El canciller Pasquier y sus Memorias», el señor marqués de Lema.

Cerca de dos horas duró el notable trabajo del jóven diputado, que trascurrieron de un modo agradable escuchándole la explicacion que hizo, siguiendo las Memorias de aquel sensato ministro de Luis XVIII, del período más turbulento porque ha atravesado la Francia.

El erudito conferenciante fué justísimamente aplaudido cuando terminó su notable tarea.

El teatro Real.

En el concurso para el arriendo del teatro Real han presentado pliegos D. Mateo Espinosa, profesor de la orquesta del régio coliseo; D. Luciano Rodrigo, empresario que ha sido del Príncipe Alfonso esta primavera, y D. José Ferrer, que desde hace tantos años viene siendo contador del teatro de la Opera, y tan estimado y querido por los buenos aficionados á la música y por los abonados.

El Sr. Brito, empresario del teatro de San Cárlos de Lisboa, de quien se decia que se habia puesto en camino para tomar parte en el concurso, no se sabia anoche si al fin presentará la proposicion anunciada.

El Obispo de Daulia.

Ayer recibieron cristiana sepultura en Ciempozuelos los restos mortales del venerable Obispo de Daulia.

A presenciar la fúnebre ceremonia acudieron muchos senadores de Madrid y muchos amigos del ilustre finado.

Boda de príncipes.

Se ha verificado en Viena la ceremonia de tomarse los dichos la archiduquesa María Cristina con el príncipe Nicolás Esterhazy de Galatha.

La novia, que tiene diez y seis años, es hija del archiduque Federico, hijo del difunto archiduque Cárlos Fernando, tio del actual Emperador de Austria y de la archiduquesa Isabel de Austria Este Módena.

El novio es hijo del príncipe heredero de Esterhazy de Galatha y de su primera mujer la princesa María, hija del príncipe Fernando de Trauttmansdorf.

La archiduquesa María Cristina es por su padre, sobrina de la Reina Regente de España y de los archiduques Cárlos Estéban y Eugenio.

Pésame.

Muy sincero se lo enviamos á nuestro ilustrado compañero el redactor de *El Tiempo*, Sr. Queralt, que ha tenido la inmensa desgracia de perder al tercero de sus hijos, desgracia tanto más dolorosa cuanto que hace poco tiempo habia perdido los dos mayores.

Quiera Dios darle á nuestro infortunado amigo alguna resignacion en tan tremenda desventura.

A cobrar.

Mañana, de doce á cuatro de la tarde, se abrirá el pago de la mensualidad de Mayo último para los partícipes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la depositaría de esta provincia, y continuará á las mismas horas en los dias 11 y 12 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

El Consejo de Instruccion pública.

El Consejo de Instruccion pública se reunió ayer tarde.

Acordó proponer la cátedra de Química de la Universidad Central á D. Victoriano García de la Cruz; conceder quinquenios á algunos catedráticos de Institutos, y nombrar una comision que ha de pasar á Cénta para los exámenes de ingresos y bachillerato.

Explosion de dinamita.

En una fábrica de dinamita situada en el pueblo de Cabañas, término de Figueras, provincia de Gerona, ocurrió ayer una explosion, resultando muertos dos operarios, otros dos heridos de gravedad y varios levemente.

La explosion se originó por haberse incendiado la nitro-glicerina.

Los trabajos en la fábrica habian de terminar hoy, pues sus dueños pensaban cerrarla mañana.

Es la tercera explosion que ocurre en aquella.

El muro de salvamento que tenia seis metros de espesor, quedó completamente destruido.

«La verbena de la Paloma».

Anoche se estrenó en Valladolid con gran éxito el sainete *La verbena de la Paloma*.

El público tributó una ruidosa ovacion á sus autores, que fueron á Valladolid para dirigir los ensayos.

Eleccion acertada.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha elegido por unanimidad miembro de la misma al ilustre escritor, académico de la Española, Sr. Castro y Serrano, que ocupará la plaza del maestro Arrieta.

Suicidio.

En la calle del Pinar, núm. 4, se disparó anoche un tiro con un revólver el profesor de armas D. José García García.

El proyectil le entró por el conducto auditivo derecho, quedando alojado en el cráneo.

Fué trasladado en gravísimo estado al hospital de la Princesa.

Amante desdeñada.

En el café de Zaragoza hubo ayer por la mañana un fuerte escándalo.

Un jóven carnicero y una agraciada cigarrera que acababan de casarse, tomaban allí el desayuno en compañía de los convidados á la boda, cuando se presentó, acompañada de gran número de cigarreras, una ex amante del recien casado y empezó á insultar á éste. Armóse la confusion que es de suponer, y hasta hubo que sujetar á la despechada amante para que no agrediese al infiel.

Pólvora sin humo.

El gobierno francés ha recompensado con un ascenso, como ingeniero del Estado, al inventor de la pólvora sin humo, M. Vielle.

El premio de 50.000 francos que le concedió el Instituto, lo ha repartido este modesto inventor entre los empleados y obreros que le habian auxiliado en su descubrimiento.

El Canal del Ebro.

La comision nombrada para dar dictámen acerca de la real órden suspendiendo una sentencia del tribunal Contencioso administrativo en el pleito promovido con la Compañía de canalizacion del Ebro, se ha reunido hoy, á las dos y media de la tarde, en la seccion primera del Congreso.

Los juzgados suprimidos.

A las dos de la tarde del domingo próximo se reunirán en el salon de presupuestos del Senado los diputados y senadores que gestionan el restablecimiento de los juzgados de primera instancia suprimidos.

Boda.

Ayer por la mañana, y ante numerosa y distinguida concurrencia, celebróse el enlace de la bella hija mayor del subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, D. Marcial Gonzalez de la Fuente, con el acaudalado propietario D. Julio Arroyo y Aldama.

La ceremonia se celebró en casa del padre de la novia, en un altar colocado en uno de los salones. El altar se hallaba por completo cubierto de preciosas flores.

Fueron testigos por parte de la contrayente, D. Juan Francisco Bustamante, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y el senador D. Manuel Merelo, y por la del novio, los senadores D. José de la Torre Villanueva y D. Eugenio de Corcuera.

Terminado el acto fueron obsequiados los invitados con un espléndido *lunch*.

Baile.

El domingo habrá un gran baile en la embajada de Austria.

Efectos mercantiles.

En algunos establecimientos de esta córte se ha fijado un anuncio diciendo que se suspende el descuento de efectos mercantiles hasta que se modifiquen los artículos del Código de comercio referentes á tales operaciones.

Correo para las Baleares.

El Sr. Maura conferenció ayer tarde en el Congreso con el ministro de la Gobernacion, interesándolo con grande empeño en que restablezca la integridad del servicio de vapores correos entre Valencia y Baleares, mermado por una reciente reforma que resulta perjudicial para los intereses de aquellas islas.

El Sr. Aguilera, deseoso de atender la peticion del ex-ministro de Ultramar, le ofreció estudiarla, para hacer en favor de ella cuanto le sea posible.

Incidente.

Leemos en *La Correspondencia:*

«Terminada ayer la sesion del Congreso, encontró casualmente en el salon de conferencias el señor ministro de Hacienda al Sr. Romero Robledo, manifestándole en términos algo vivos que le molestaba el tono zumbon conque estos dias se habia ocupado el ex-ministro conservador de la enfermedad del ministro de Hacienda.

El Sr. Romero Robledo, sosteniendo su derecho como diputado á ocuparse de las enfermedades de los ministros, contestó que eran cuestiones políticas, y que sin duda, como nuevo que es el Sr. Salvador en esta clase de lides, por eso se molestaba.

A lo cual replicó el ministro de Hacienda:

—Pues si soy nuevo, conste que no quiero acostumbrarme á tal sistema.»

Consuegra-Almería.

Segun estado de la comisaría régia de Consuegra-Almería, inserto en la *Gaceta* de hoy, los gastos formalizados hasta fin de Mayo último importan 2.734.968'07 pesetas, quedando, por tanto, en existencias 1.557.544'41 de los 4.292.512'48.

El Dr. Audet puede curar á tu amigo.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Apolo.

Mañana se verificará en este teatro el beneficio del primer actor cómico Emilio Mesejo, poniéndose en escena en la primera y cuarta seccion *La verbena de la Paloma*, y en la segunda y tercera *La baraja francesa* y *Los descamisados*.

La primera funcion empezará á las ocho y media en punto.

Parish.

Esta noche, moda de la *high life* en este circo, harán su debut unos nuevos excéntricos cantantes campanólogos, que á juzgar por lo que se dice, harán un suceso de los más ruidosos.

El trabajo es originalísimo y de los que no se han visto hasta hoy en Madrid.

DE POLO A POLO

FUERZA Y LONGITUD RELATIVA DE LOS MIEMBROS HUMANOS.—El laboratorio antropométrico de Lóndres acaba de comunicar á las eminencias médicas inglesas una Memoria que versa sobre la fuerza y longitud de los miembros del hombre y de la mujer, de la cual Memoria extraemos los siguientes curiosos datos:

En el hombre, y en 50'9 casos por 100, es decir, muy poco más de la mitad, el brazo derecho es más fuerte que el izquierdo; en 16'4 casos por 100, ambos brazos tienen igual fuerza; y por último, en 32'7 casos de 100, el brazo izquierdo es el más fuerte.

El número de hombres zurdos resulta de estas cifras mucho más importante de lo que generalmente se cree, hasta el punto de que, de cada 10, hay más de un tercio (3'27) cuyo brazo izquierdo es más fuerte que el derecho.

En la mujer es donde la fuerza aparece mejor repartida. De 100 mujeres, solamente 46'9 tienen más fuerte el brazo derecho, y 24'5 (ó sea una cuarta parte próximamente) el izquierdo. Estos ensayos dinamométricos han probado igualmente que la fuerza de los miembros superiores en la mujer está equilibrada en mayor número de casos que en el hombre, puesto que, de 100 mujeres, hay 28'6 cuyos dos brazos mandan la misma fuerza.

Por lo que toca á la longitud de los miembros, se ha observado en la mayoría de los casos que el brazo derecho y la pierna izquierda son más largos que el izquierdo y la derecha respectivamente. Al realizar la medida de 50 esqueletos de hombres y mujeres indistintamente, el Laboratorio ha deducido las proporciones siguientes: en 23 casos, la pierna izquierda y el brazo derecho son los más largos; en seis sucede lo contrario, y solo en cuatro los miembros del lado derecho son más largos que los del izquierdo. Y por último, en 17 casos los miembros son singularmente desiguales.

En vista de dichas observaciones, sería interesante analizar las causas que motivan esta persistente irregularidad en el desarrollo de los miembros de la especie humana.

EDICION DE LA NOCHE

Despacho con la Reina.

El señor ministro de Ultramar ha llevado hoy á la firma de S. M. un decreto admitiendo la dimision al gobernador de Santa Cruz; otro concediendo el título de excelencia al Ayuntamiento de Ponce; otro ascendiendo, en Filipinas, al Sr. Solier, y otro concediendo honores de jefe de administracion.

El señor ministro de Fomento tambien ha puesto á la firma varios nombramientos de comisarios de agricultura.

El señor presidente del Consejo no ha llevado firma.

Al salir afirmó á los periodistas que las Córtes estarán abiertas hasta que se aprueben los presupuestos.

SENADO.

La sesion de hoy 8 se abre á las tres, presidida por el señor marqués de la Habana.

El Sr. **Calleja** apoya una proposicion de ley pidiendo que para el ingreso en el cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, se estime título suficiente el título obtenido en la Escuela de Diplomática ó de la Facultad de Filosofía y Letras, acompañando á este último la prueba oficial de los estudios de paleografía.

Se toma en consideracion.

El Sr. **Chávarri** apoya otra proposicion sobre saneamiento de la villa de Bilbao.

Se toma en consideracion.

El señor vizconde de **Campo Grande** pide á la presidencia se ponga de acuerdo con la del Congreso respecto de la impresion de los presupuestos.

El señor marqués de **Villasegura** formula varios ruegos sobre asuntos que interesan á Canarias.

El señor marqués de **Aguilar de Campóo** reclama varios datos sobre el presupuesto extraordinario último, y otros referentes á las subvenciones de las compañías de ferro-carriles.

El señor ministro de **Fomento** ofrece presentar las estadísticas, añadiendo que cree no se debe nada á las compañías por aquel concepto.

Entrándose en el órden del dia se suspende la sesion para reunirse el Senado en secciones á las cinco menos cuarto.

Reunion de secciones.

En la reunion de secciones se han nombrado las siguientes comisiones:

Convenio de comercio y navegacion entre España y Dinamarca.

Trasladando la estacion provisional de Barcelona del ferro carril de Sarriá á dicha capital.

Otorgando la concesion de los ferro carriles de Carlet á Villanueva de Castellon y de Aranda de Duero á Búrgos.

Incluyendo en el plan general de carreteras las de San Feliú de Guixols, á Palamós; á la Bisbal, La Roda (Albacete); á Mahora Moya, á Giná (Gran Canaria); Artenuará, á Cayajaba, y de la Guanajal, á Cabañas á Quiebra Hacha (Cuba); Palma r á Mazarron á Librilla, é Hijar (Teruel), á Escatron.

Se reanuda á las cinco y cuarto y se aprueban varios dictámenes de carreteras, levantándose la sesion.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 8, á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Sres. Capdepon, Salvador, Aguilera y Becerra.)

Asuntos varios

El señor ministro de la **Gobernacion** (de uniforme) sube á la tribuna y lee el proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y niños en las fábricas y talleres; otro sobre ensanche y saneamiento de las poblaciones cuyo censo exceda de 50.000 habitantes, y otro sobre responsabilidad industrial.

(Entra en el salon el señor ministro de Estado).

El Sr. **Soler y Casajuana** pide que se señalen dos dias fijos de llegada y salida de los vapores de la Trasatlántica en algunos puertos de Puerto Rico, porque con no tenerlos hoy se les siguen grandes perjuicios al comercio y á los viajeros de aquella isla.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de la Guerra).

Los Sres. Diaz Caneja y Balbás se ocupan del contrabando de plata mejicana en Puerto Rico.

El Sr. **Gullon** interviene.

El señor ministro de **Ultramar** contesta á los anteriores señores expresando que la Trasatlántica se ajusta en un todo á la ley, y que la cuestion monetaria es un asunto que estudia con el mayor interés.

El repertorio con los Estados Unidos.

El señor ministro de **Estado** se levanta á contestar á la pregunta que el Sr. Muro formuló ayer acerca de las alteraciones que habia sufrido el repertorio con los Estados Unidos, por las cuales el gobierno de esta nacion habia reclamado mas de cuatro millones de pesos.

El Sr. **Moret** dice que se están estudiando en el ministerio de Ultramar los repertorios en español é inglés, y promete enviar á la Cámara los antecedentes de esta cuestion, y concluye rogando al Sr. Muro no insista por hoy en su pregunta, porque dadas las negociaciones entabladas, no es de oportunidad el tratar en estos momentos de la cuestion.

Al rectificar el Sr. Moret dice que el asunto no tiene la gravedad que ha pretendido el Sr. Muro, y que espera que en breve tendrá solucion satisfactoria.

El tratado con Marruecos.

El Sr. **Marenco** pregunta que cuando se iba á ratificar el tratado con Marruecos, puesto que ésto debió hacerse el 15 de Mayo.

El Sr. **Moret** manifiesta que en el ministerio de Estado se ha recibido el telegrama de nuestro representante en Tánger de haberse canjeado las ratificaciones del tratado, y que aunque ha pasado el mes en que debió entregar Marruecos el primer plazo de su indemnizacion, el gobierno, conociendo los esfuerzos que hace el Sultan para recaudar la suma que tiene que entregarnos, no queria ni le parecia conveniente ejercer cierta presion para ello.

El Sr. **Marenco** insiste en que á la mayor brevedad se cumplan todas las cláusulas del tratado, para que no se deje incumplido como el de Wad-Rás.

El Sr. **Moret** dice que, sin excitaciones, el gobierno español lo hará cumplir; y que, dados los prestigios que nuestro país tiene en el imperio de Marruecos, éste no se opondrá á su cumplimiento.

Melilla.

El Sr. **Marenco** dice que un capitan de administracion militar fué muerto de una pedrada en Melilla, y saca á colacion otras historias que dice ocurren en Melilla en desdoro de nuestro ejército.

El señor ministro de la **Guerra** demuestra lo inexacto de la muerte del capitan, y califica de fantasías moriscas todas las denuncias del Sr. Marenco.

(Entra en el salon el señor presidente del Consejo.)

Nueva ametralladora.

El Sr. **Hoces** pide al señor ministro de la Guerra conceda una subvencion al inventor de una ametralladora eléctrica, cuyos planos y proyectos, cuyo inventó se halla aquel dispuesto á entregar al gobierno bajo la garantía de ciertas condiciones.

Añade que el invento—segun tiene entendido—es de gran importancia, porque además de la rapidez de los disparos capaces de barrer en un segundo un gran sector del enemigo, no usa la pólvora y representa un 73 por 100 por lo menos de economía.

El señor ministro de la **Guerra** contesta que cuando se reciban los planos indicados los someterá al estudio de una comision técnica, y si aprueba el proyecto no tendrá inconveniente en aceptarlo.

ÓRDEN DEL DIA.

El acta de Alicante.

Continúa la discusion del voto particular al dictámen de la comision de actas, que proclama candidato al señor conde de Vía-Manuel.

El Sr. **Martin Sanchez** defiende el voto particular que declara diputado al señor Poveda.

El Sr. **Comyn**, de la comision, rectifica refutando las teorías expuestas por el señor Martin Sanchez.

El Sr. **Martin Sanchez** rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

(Preside el señor Mellado).

El Sr. **Poveda** defiende su eleccion en un discurso de más de hora y media.

Se suspende este debate, quedando el señor Poveda en el uso de la palabra.

Se suspende la sesion.

Comisiones.

Se han reunido esta tarde en el Congreso las siguientes:

La que entiende en la proposicion del marqués de Ibarra reformando el art. 35 de la ley provincial, que ha nombrado presidente al Sr. Puigcerver.

SGCB2021

Dará dictámen el lunes de la próxima semana.

—

La nombrada para dictaminar sobre la suspension de la sentencia referente á la canalizacion del Ebro, ha nombrado presidente al Sr. Maura, y secretario al señor Gasset (D. Rafael).

El teatro Real.

Como ayer dijimos, esta tarde á las cinco y media se ha verificado la subasta para el arrendamiento del teatro Real, concurriendo bastante público.

El acto ha sido presidido por el Sr. Vincenti, asistiendo además los jefes de negociado Sres. Ayala y Flores Calderon y el notario del ministerio Sr. Moragas.

En primer término se leyeron por el señor Ayala las reales órdenes dadas por el ministerio de Fomento referentes al concurso, y despues se dió lectura á los tres pliegos de proposiciones presentados por los Sres. D. Mateo Espinosa de los Monteros, D. Luciano Rodrigo y D. José Ferrer.

El primero hace las proposiciones siguientes:

1.ª Acepta todas las condiciones del pliego publicado en la *Gaceta*.

2.ª Arreglar el escenario para poder representar las obras de gran espectáculo.

3.ª Adquirir un gran órgano.

4.ª Contratar artistas alemanes y un director de igual nacionalidad, que sean de reconocido mérito.

Y corregir y reformar cuantas deficiencias se observen.

El Sr. Rodrigo propone:

1.° Ajustarse á las condiciones del pliego publicado en la *Gaceta*.

2.° Presentar todos los años una tiple más de las que se exigen en el pliego de condiciones

3.° Presentar dos obras nuevas todos los años.

4.° Hacer un telon nuevo pintado con arreglo al boceto que dé la comision técnica.

5.° Entregar antes de finalizar el tercer año del arriendo 50 000 pesetas con destino á la construccion de un escenario.

6.° Rebajar en un 14 por 100 el precio de las localidades, tanto del abono como del despacho, fijando el precio de la entrada general en una peseta.

7.° Mejorar el vestuario y atrezzo.

Y, por último, presentar buenas compañías en las que figuren cuatro artistas de reconocido mérito.

El pliego del Sr. Furrer contiene las proposiciones siguientes:

1.ª Ajustarse al pliego publicado en la *Gaceta*.

2.ª Continuar costeando desde el año segundo una Academia musical para 40 alumnos.

3.ª Costear tambien otra Academia coreográfica para 30 mujeres españolas.

4.ª Presentar las mejores celebridades artísticas que se conocen.

5.ª Poner en escena una obra nueva cada temporada.

6.ª Dar todos los años grandes conciertos con el concurso de los principales maestros y la Sociedad que dirigió el señor Barbieri.

7.ª Reformar el órgano y mejorar todos los servicios, atendiendo á cuanto exija la comodidad del público.

8.ª Aceptar todas las condiciones de garantía contenidas en la condicion 20 del pliego y las demás que se le exijan.

Y por último, ofrece como garantía de acierto, su experiencia de treinta años en estos asuntos.

—

Dentro de ocho dias se hará la adjudicacion al postor cuyas condiciones se estimen más convenientes por el gobierno, el cual tomará dicho acuerdo en Consejo de ministros.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Esta mañana estaban citados los señores concejales en el Ayuntamiento para celebrar sesion. No pudo verificarse por falta de número, y se reiteró la citacion para esta tarde.

—

A las cuatro en punto se abre la sesion, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Se acordó que las actas de las sesiones no sean tan extensas como ahora, y que se consigne en la *órden del dia* el acta de la anterior.

Dimision del Sr. Ruiz Jimenez

El secretario dió lectura de la dimision presentada por el Sr. Ruiz Jimenez del cargo de presidente de la comision de Hacienda.

El Sr. *Ruiz Jimenez* manifestó que su resolucion era irrevocable y que de no admitírsele, cambiaria de residencia y cesaria tambien de ser concejal.

El Sr. *Novella* pone de manifiesto las condiciones de idoneidad que concurren en el Sr. Ruiz Jimenez y las simpatías que se ha captado en el Ayuntamiento y le ruega retire su dimision.

El Sr. *Rodriguez* (D. Constantino) se lamenta tambien de la decision del Sr. Ruiz Jimenez; pero entiende que no era esta la hora de tomar una determinacion tan extrema.

Todavía—dice el Sr. Rodriguez—quedan á los presupuestos el trámite de la Junta municipal, y deber es del presidente de la comision de Hacienda mantenerse en su puesto.

El Sr. *Ruiz Jimenez* accede á lo pedido por el Sr. Rodriguez, y retira su dimision por ahora, á reserva de insistir en ella si la junta municipal no aprueba los presupuestos con las modificaciones que él cree necesarias.

El Sr. *Francos Rodriguez*, tambien de la comision de Hacienda, presenta una solicitud pidiendo licencia por enfermo.

Manifiesta que él no hará uso de la licencia hasta que haya terminado la discusion de los presupuestos ante la junta municipal.

Así se acordó, igualmente que otra de cuatro meses para el Sr. Rincon.

La Compañía del gas.

Terminado este incidente, se aprueban varios asuntos sin importancia, y el señor Novella ruega á la presidencia que se discuta el contrato con la Compañía del gas.

El Sr. *Mendez* se opone á lo solicitado por el Sr. Novella.

Puestas á votacion ambas peticiones fué aceptada la del Sr. Mendez.

Creemos que este asunto producirá viva discusion.

Las zonas del ensanche.

Se lee la proposicion sobre los conciertos con las zonas, y el Sr. Ruiz Baneyan dice que habiéndose solicitado verbalmente por varios gremios, que no han sido oidos en la informacion abierta, su deseo de manifestar lo que creen en defensa de sus derechos, pide se abra nueva informacion.

Despues de alguna discusion, se retiró el dictámen que tenia presentado la comision de consumos, aprobándose por consiguiente la apertura de la nueva informacion.

La sesion continuaba cuando abandonamos la tribuna.

El cólera.

Nuestro cónsul general en Hamburgo telegrafía lo siguiente:

«*Hamburgo 8* (3'8 tarde).—Confirmo mi telegrama de ayer. El marinero atacado pertenece á la tripulacion de una balsa rusa detenida en cuarentena en Piehnendorf, pueblo situado sobre el Vistula, á milla y media de Danzig

Hay otro marinero atacado, de los nueve que componen la tripulacion.

En Danzig ningun caso.

En dos pueblos de la provicia de Silesia, en la frontera rusa, han ocurrido tambien algunos casos de cólera, importado de Rusia, que han quedado aislados.»

Beti-Jai

Isidro Brau y Chiquito de Abando ganaron hoy á Gamborena, Arana y el Francés, dejándolos en 32 tantos.

El partido ha sido malísimo.

Gamborena se colocó al principio en los cuadros medios; pero viendo que el Francés no daba pelota cambió de puesto poniéndose en la zaga.

De todos modos el partido fué de calle, porque claro está que Gamborena tenia que entregar.

El rentariano se defendió de bolea—con peligro de inutilizarse el brazo—contra el formidable juego del Chiquito de Abando; mas á pesar de sus buenos deseos, algunos caballeros de los que van al fronton á ganar 50 duros con uno, le silbaron.

La silba debió recibirla el intendente del fronton, que hace partidos que no lo son nunca.

El Francés estuvo fusilable, y Arana no hizo nada.

Gamborena solo nopudo contra el Chiquito de Abando é Isidro Brau, que jugaron muy bien.

Fiesta-Alegre.

El partido de esta tarde lo ganaron Irún, Ayestarán y Olaso, contra Urango, Sarasúa y Guerrita, que quedaron en 37.

Irún ha jugado maravillosamente, obteniendo del público buen número de aplausos.

Sustraccion de un décimo.

D. Manuel Oler ha denunciado al juzgado de guardia, que anoche en el teatro de Lara le fué sustraida la 8.ª fraccion del billete de la Lotería Nacional, núm. 6 627, correspondiente al sorteo que se verificará el dia 11 del actual.

A instancias del diputado por Ponce, señor Soler y Casajuana, ha puesto hoy el ministro de Ultramar á la firma de S. M. un decreto concediendo el tratamiento de excelencia á dicha ciudad.

Círculo de la Union Mercantil é Industrial.

En fines del presente mes expira el plazo que el reglamento autoriza para poder ingresar como sócio en este centro, libre de los derechos ó cuotas de entrada.

Academia de Jurisprudencia

La Real Academia de Jurisprudencia celebrará junta general extraordinaria mañana, á las nueve y media de la noche, en la cual tomarán posesion de sus cargos los individuos recientemente elegidos para la junta de gobierno.

Centro de Instruccion Comercial.

Con muy buenos resultados se están celebrando en este Centro los exámenes de fin de curso.

Han sido examinados los alumnos de las clases de Caligrafía, Dibujo, Gramática y Aritmética, con las calificaciones de 28 sobresalientes, 36 notables, 31 buenos y 13 aprobados.

Continuarán hasta el dia 12 los de Cálculos mercantiles, Tenedurías de libros, Francés (primero y segundo curso y prácticas) y enseguida tendrán lugar las oposiciones á premio entre los calificados con la nota de «sobresaliente.»

Ateneo.

Mañana, de tres á seis de la tarde, se celebrará en este ilustrado centro, junta general extraordinaria para la eleccion de mesas de las secciones del próximo curso.

—

A las nueve y media de la noche dará una conferencia el Sr. D. Juan Vazquez Mella, sobre el tema «La opinion pública y el liberalismo».

Vapor correo.

Aden 8.—Ayer salió de este puerto para el de Suez el vapor correo *San Ignacio*, de la Compañía Trasatlántica.

S. M. la Reina, acompañada de sus augustos hijos, ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

La academia de Ciencias.

Por la direccion general de Instruccion pública, se ha acordado aprobar el presupuesto formado por el arquitecto D. Enrique Repullés y Sagarra, para obras de reparacion en el edificio que ocupa la real academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la calle de Valverde.

Las obras, atendida su urgencia y escaso coste, se harán por administracion.

Estafa.

Esta tarde ha sido detenido Manuel Fernandez Pablos, quien fingiendo que iba en nombre de un tio suyo, pidió varios artículos, por valor de más de 200 pesetas, en el almacen de objetos de escritorio de Ch. Lorillon y Compañía, establecido en la calle de Oriá, núm. 8.

El gobernador de Sevilla.

Sevilla 8 (1'50 tarde).

El gobernador ha ido á Santiponce, logrando calmar los ánimos.

Ha sido votado por unanimidad el nuevo alcalde, Isidoro Vega Gonzalez.

El gobernador ha sido vitoreado por el pueblo.—*Mencheta.*

BALANCE DEL DIA

No son tan optimistas hoy los cálculos como los últimos dias sobre probabilidades de que se apruebe el presupuesto, porque segun puede verse en los pormenores de la reunion ayer tarde celebrada por la comision respectiva, á las facilidades dadas por el Sr. Navarro Reverter, conservador ortodoxo, opuso resistencia el Sr. Ruiz (D. Gustavo), conservador desidente, porque los republicanos, además, desean discutir con detenimiento; y porque, finalmente, algunos individuos de la mayoría no se mostraron apremiantes.

Debe esperarse, sin embargo, que se irán venciendo las dificultades, y que aunque sea á reserva de tener las Córtes abiertas hasta avanzado Julio, tendremos presupuesto.

La comision volverá á reunirse el lunes.

—

El proyecto de convenio con el Banco será examinado por una comision especial, y al efecto mañana se reunirán las secciones del Congreso.

Sabido es que en este proyecto va incluido el empréstito; habiendo oido nosotros á algunos individuos que en la comision de presupuestos representan las oposiciones, que del conocimiento del empréstito es posible se inhiba la comision que se nombre mañana, pasando esta materia á la general de presupuestos.

No sabemos qué fundamento tendrá esta hipótesis.

—

En la sesion del Congreso no ha seguido hoy la interpelacion financiera que ayer quedó pendiente.

A primera hora, entre otras, se hicieron preguntas: sobre los errores de que se ha hablado en el repertorio del arancel de Cuba, y sobre no sabemos qué inventos de máquinas destructoras, que nos ha parecido ha acogido con alguna reserva el señor ministro de la Guerra.

De las palabras del Sr. Moret sobre el repertorio, se deduce que este asunto tendrá en breve una solucion satisfactoria.

Tambien el Sr. Marenco ha hecho algunas preguntas sobre derivaciones de la cuestion de Melilla.

En su sitio van los pormenores.

Despues de estos asuntos ha seguido la discusion de las actas de Alicante, sin llegarse á un acuerdo.

—

En el Senado no ha seguido la interpelacion del señor duque de Tetuan, porque despues de reunidas las secciones se levantó la sesion. Mañana seguirá este debate, mejor dicho, seguirá su discurso el duque de Tetuan.

Mañana tambien volverá á reunirse en este Cuerpo la comision de Tratados.

—

Una comision de Valladolid, presidida por el digno prelado de aquella diócesis, y á la cual han acompañado los Sres. Gamazo y Muro, ha visitado esta tarde, en el despacho de los ministros del Congreso, á los señores ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, para pedir al segundo se trasladen los presos de aquel establecimiento penal, conforme á lo acordado, y para reclamar del primero se activen las obras del cuartel de caballería.

La comision ha salido muy satisfecha de las promesas de los referidos ministros.

—

La comision de explosivos se ha reunido esta tarde con asistencia del ministro de Gracia y Justicia y de los demás señores que han intervenido en el debate.

A fin de abreviar en lo posible la discusion, se convino en rechazar algunas enmiendas y en reformar á propuesta del señor Valiés y Ribot el art. 9.° del proyecto limitando los casos de responsabilidad de los presidentes de sociedades que profesan ideas anarquistas.

No obstante, créese que aún se invertirán algunas sesiones en este debate.

—

La comision del profesorado auxiliar de Universidades é Institutos, ha nombrado presidente al Sr. Cárdenas y secretario al Sr. Mellado (D. Fernando)

Acordó pedir varios antecedentes al ministerio de Fomento.

—

Los diputados navarros Sres. Vadillo, Surrea y Sanz, han examinado esta tarde en la secretaría del Congreso el artículo del presupuesto referente al concierto económico de aquella provincia, con objeto de intervenir en la discusion del mismo y combatir dicho artículo.

—

El embajador de Portugal ha conferenciado esta tarde en el Congreso con el ministro de la Gobernacion, á fin de que en vista de haber desaparecido el *cólera* en la nacion vecina, se decaren limpias sus procedencias.

El Sr. Aguilera le manifestó, que si no vuelven á presentarse nuevos casos, y ateniéndose á lo dispuesto en la ley de Sanidad, accederá en breve á sus deseos.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Bilbao: Francisco Echevarría, Peligros, 3, segundo.—Jerez Caballeros: Juan Pisoto, sin señas.—Celanova: Manuel Fernandez, huerta Collinar.—Orense: Aurora Torre, Santa Engracia, 41.—Salamanca: Manuel Cuesta, Arenal, 14.—Vigo: José Estéban Gomez sin señas.—Valencia de Don Juan: Fidel Garrido, Cármen, 26, principal.—Puerto Real: Manuel Pesedo, plaza de Linares, núm. 4.—Almería; Belmonte, San Nicolás, 6, segundo.—Coruña: Sebastian, teniente artillería décimo montado.

Noroeste.—Villacañas: Isabel Pozuelo, calle Egúiluz, 7, tercero.

Este.—Palma: Mariano Soforfera, Almiranta, 3, tercero.—Valencia: Rafael Iscar, Arganzola, 17, cuarto.

Oeste.—Sevilla: Manuel Castro, Toledo, 93.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 8 DE JUNIO DE 1894, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 7	Dia 8	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	69'40	69'35	— 0'05
Id. fin mes.....	69'50	69'30	— 0'20
Id. fin próximo..	»	»	
4 0[0 perp. ext. c...	79'35	79'30	— 0'05
Id. fin mes.....	»	»	
Id. fin próximo....	»	»	
4 0[0 amortizable..	78'45	78'35	— 0'10
Billetes Cuba 1886.	110'65	110'65	»
Billetes Cuba 1890.	99'00	98'75	— 0'25
Banco de España..	392'50	»	
Banco Hipotecario.	»	»	
Id., obligacio. 5 0[0	»	»	
Id., cédulas 5 0[0..	99'40	»	
Id., cédulas 4 0[0..	»	82'90	
Compañía arrendataria de tabacos.	171'50	173'00	+ 1'50

Cambios sobre el extranjero.

PARÍS	A la vista, 21 25 por 100, beneficio al papel		
	A 8 d[v., 00'00 por 100,	id.	
LÓNDRES	A la vista, libra esterlina,	30'53	pesetas.
	A 8 d[v.,	id.,	00'00
	A 60 d[v.,	id.,	00'00
	A 90 d[f.,	id.,	00'00

París 8 (12'05 t.).—4 0[0 exterior, 65 47.

Premio del oro: 19'00 por 100

Aspecto de la Bolsa

Los fondos con tendencia favorable; esto es, han recuperado el tanto que representa la baja que ayer sufrieron despues de terminada la Bolsa.

En el curso de las operaciones se ha visto que sucesivamente los cambios han ido adquiriendo ventaja hasta volver á situarse en los tipos que tenian en la hora oficial de ayer.

En la contratacion á plazo ha sido más importante el movimiento de contratos; y si bien en el curso de los cambios ha habido oscilaciones dentro de la hora oficial, el término de la misma señala bastante firmeza.

El 4 por 100 interior al contado ha dado principio á 69'05, siguiendo en órden ascendente, hasta 69'35.

A fin de mes se vió que el cambio descendia desde 69'25 á 10, y despues ha subido hasta 69'30.

Tambien se ha cotizado á igual fecha, con prima de 50 céntimos, á 69'75.

El 4 por 100 exterior, desde 79'20 á 79'30.

El amortizable, á 78'40 y 35.

Los billetes de Cuba de 1886, á 110'65, y los de 1890, á 98'80 y 75.

Las cédulas hipotecarias del 4 por 100, á 82'90.

Solo en pequeñas partidas han tenido cambio las acciones del Banco de España, á 392 por 100.

Ha sido extraordinario el movimiento de operaciones sobre las acciones de la Compañía de Tabacos.

Ayer alcanzaban al contado el cambio de 171'50, y esta tarde se han cotizado desde 172 á 173'50, terminando á 173 por ciento; á fin del corriente, á 173'25, y á fin del próximo, de 173 á 174 por 100, último cambio.

Los francos, á 21'25 por 100 beneficio, y las libras, de 30'48 á 30'50 pesetas.

Despues de la Bolsa

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 69'35.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 8 (3'00 tarde).

Interior, 4 por 100, 69'31.—Exterior, 4 por 100, 79'32.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 110'50.—Cubas, 1890, 98'62.—Nortes, 26'20.—Colonial, 00'00.—Francia, 26'10.—Orense, 00'00.—*Arnús.*

(DE LA AGENCIA FABRA)

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy, Exterior español, 65 47; 3 por 100 francés: 100 62.

Lóndres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65 43

El oro en Buenos Aires.

Buenos Aires 8.—Precio del oro en el dia de ayer: 399.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16° sobre 0.
A las doce de la misma, 25° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 21° sobre 0.
La máxima fué de 26° sobre 0.
La mínima de 13° sobre 0.
El barómetro marca 712 milímetros.—Buen tiempo.

Venta de fincas al contado y á plazos.

Subasta pública.

Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid, y en provincias en casa de los respectivos comisionados, el 20 de cada mes, á las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas de esta y de las demás provincias.

Sociedad de Teléfonos de Madrid.

ANÓNIMA.

Capital: 2 000 000 de francos.

Domicilio social: 15, Place Vendome.—París.

Se convoca á los señores accionistas en Junta general extraordinaria, para el sábado 23 de Junio próximo, á las once de la mañana en el domicilio social

ÓRDEN DEL DIA.

Modificaciones de los Estatutos.

Con arreglo al art. 24 de los Estatutos todo accionista propietario de diez acciones puede asistir á la Junta.

Las acciones deberán depositarse por lo menos ocho dias antes de la Junta, ó sea el 14 de Junio á más tardar.

En París: en la Société de Credit Mobilier, 15, Place Vendôme.

En Madrid: en el domicilio de la Sociedad, 1, calle Mayor.

En Bruselas: en la Banque de Brabant, 28, Rue des Douze Apôtres.

El Consejo de Administracion.

Sociedad de Teléfonos de Madrid.

ANÓNIMA

Capital: 2 000.000 de francos.

Domicilio social, 15, Place Vendome, París

Se convoca á los señores accionistas en Junta general ordinaria, para el sábado 23 de Junio próximo, á las once y media de la mañana, en el domicilio social.

ÓRDEN DEL DIA.

Memorias del Consejo de administracion y de los comisarios sobre las operaciones del ejercicio de 1893.

Fijacion del dividendo.

Nombramiento de administradores.

Nombramiento de comisarios.

Con arreglo al art. 24 de los Estatutos, todo accionista propietario de 10 acciones puede asistir á la Junta.

Las acciones deberán depositarse, por lo menos, ocho dias antes de la Junta, ó sea el 14 de Junio á más tardar:

En París: En la Société de Crédit Mobilier, 15, place Vendome.

En Madrid: En el domicilio de la Sociedad, 1, calle Mayor.

En Bruselas: En la Banque de Brabant, 28, rue des Douze Apotres.

El Consejo de Administracion.

CHARADA.

Ayer *primera segunda*
con su chica se enfadó,
y *primera dos tercera*
con coraje la llamó.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer:

A DE LA.

LA
Mesa de Fornos

Comida del dia 9 de Junio.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré á la sevillana.
Lubina á la calabrese.
Chuletas de pichon á la cordobesa.
Pisto á la americana.
Roastbeef á la francesa, patatas glaseadas.
Helado y fruta variada.

CULTOS

Santo de mañana.—San Primo y San Feliciano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, continúa la novena, predicando el señor Mojado.

En la Catedral continúa la novena que la Archicofradía del Inmaculado Corazon de María consagra á su Titular y Patrona.

Siguen celebrándose las novenas anunciadas, y predicarán:

En San Ildefonso, los Sres. Marqués y Anaya.

En Covadonga, los Sres. Sevillano y García Cano.

En las Recogidas, el Sr. Sanz Cerrada, terminando con reserva que hará el señor Nuncio.

En las Fernandas (Cuatro Caminos), el Sr. Marqués.

En Monserrat, el Sr. Morlans y el Padre Manuel de la Calle.

En San Luis, el Sr. Calero.

En San Andrés, el señor cura.

En la iglesia Pontificia, el Sr. Carranza.

En San Antonio de los Alemanes, el Padre Salvador de la Madre de Dios.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

LARA.—Ultimas funciones.—A las 9 1/4.—*Zaragueta.*—A las 10.—Segundo acto.—A las 11.—*El oso muerto* (los actos).

MODERNO.—A las 8 3/4.—*El cabo Baqueta.*—A las 9 3/4.—*Nina.*—A las 10 3/4.—*Era un regalo.*—A las 11 3/4.—*Los africanistas.*

APOLO.—Beneficio del primer actor cómico D. Emilio Mesejo.—A las 8 1/2.—*La verbena de la Paloma.*—A las 9 3/4.—*La barreja francesa.*—A las 10 3/4.—*Los descamisados.*—A las 12.—*La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.*

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Estreno.—Gran desafío de la batuda por saltadores notables.—2.ª presentacion de los extraordinarios musicales cantantes, tío Delfin.—Entrada general para señoras, niños y militares, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Fashionable soirée de gran gala.—Programa variado en el que figuran las maravillas fin de siglo Mlle. Lepick y Miss Helena.—«Escuela de baile y de tauromaquia», en la que se lidiará un bravo becerro.—Entrada general, 50 cénts.

FIESTA ALEGRE.—A las 5.—Gran partido entre Tacolo, Adana y Ubieta, contra Urango, Melchor é Igueldo.—Terminado este partido, se jugarán dos Quinielas.—La empresa ha dispuesto que una hora despues de la señalada para empezar el partido, se expendan billetes á peseta para que los aficionados puedan asistir al nuevo sport de las Quinielas.

BETI JAI.—A las 5.—Gran partido.—4.° de abono, entre Portal y Antonio Urcelay, contra Gamborena y Olhaudiano.

ESPECTACULO CIENTIFICO de Pertierra (Montera, 10).—Audiciones de 4 á 7 de la tarde y de 8 á 11 de la noche

RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Tiro de salon.—Conciertos.—Abierto el parque todo el dia.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

La pelea de los chicos de la escuela

—

En el dorso de mi mano derecha, casi justamente hácia el centro de la mano, tengo una pequeña cicatriz. No la observaríais á menos de que os la mostrase, y aun así tendríais que mirar con atencion para verla. Pero siempre *está allí del mismo modo*, y estará hasta que mi mano se vuelva polvo. Esto data de cuarenta años. Volviendo un dia desde la escuela á casa, un chico y yo cuestionamos y nos peleamos; y, por extraño que parezca, ninguna de ambas cosas fué por una chica. Sea lo que sea, el caso es que el otro sacó su cortaplumas y me hirió en el dorso de la mano derecha. La herida, á lo que recuerdo, tardó en cicatrizarse y presentó llaga é inflamacion por espacio de varios meses; y como apenas paraba dia sin que la diese con algo ó que la diese un golpe, se ponia peor. Todo el resto de mi cuerpo sano parecia estar concentrado en aquella llaga; ya sabeis lo que son estas cosas.

En la mesa que tengo delante hay una carta en la cual el que la escribe, dice: «La vida se me hacia insoportable.»

Ahora bien: ninguno de nosotros es tan fuerte y duro como para ser á prueba de dolor; pero cuando un hombre se considera incapaz para sobrellevar su vida, en todos sus aspectos; cuando el mal contrapesa el bien hasta tal punto de hacerle desear á ese hombre su aniquilamiento propio, ¿por qué entonces está ese hombre tan sensible y resentido? Porque se halla herido é inflamado de cabeza á piés. Y bien lo sabe Dios, que eso ocurre con bastante frecuencia; lo ocasiona el pesar; lo ocasiona la pérdida de bienes; lo ocasiona la enfermedad.

El que suscribe la carta hace referencia á haber estado sufriendo de una enfermedad por espacio de quince años. ¿Quién puede imaginar lo que esto significa? El tiempo vuela como un águila ó se arrastra como una tortuga, lo mismo que á nosotros, desgraciados, nos sucede. No es una cosa que pueda medirse por el tic, tac, de un reloj ni por la salida y la puesta del sol. Quince años de enfermedad, son una eternidad.

«Tenia frecuentes y violentos dolores», continúa el que escribe la carta, «y en cuanto comia algo, inmediatamente se me agriaba en el estómago. Muchas veces deseaba vomitar para arrojar lo que habia comido.»

No tenemos más que llamar la atencion al hecho de que la vida depende de la digestion de los alimentos para imaginarnos, hasta su mas ligero grado, la condicion de una persona que se vé obligada á arrojar sus alimentos; el fin de este proceso es, temprano ó tarde, la muerte. Por descontado que nuestro amigo *tenia que digerir algo*, pues de lo contrario no hubiera vivido para contárselo; pero era un modo bien miserable de vivir. Podríamos compararle á un animal herido, tendido, sin auxilio en su caverna.

Pero prosigamos: «Mi lengua, continúa, estaba siempre seca y cubierta de una capa, especialmente por la mañana. Nacido yo con una profunda inclinacion á la pesadez y á la tristeza, no solo en el cuerpo sino en el alma, habia perdido ya los ánimos, sentia melancolía y no tenia ganas de trabajar ni aun cuando tuviera fuerzas. En semejantes circunstancias, la vida se me hizo insoportable. Todos cuantos me conocian me hallaban cada dia peor; observaban el amarillento color de mis ojos y piel, mi enflaquecimiento, mi debilidad y la tendencia general hácia un fin, del cual no nos gusta pensar, ni hablar.

»Debo decir á V. que, á semejanza de todas las personas que son víctimas de una enfermedad, recurrí, uno tras otro, á todos los medios de tratamiento, aunque en vano; hasta que estando ya cansado y acabado por el sufrimiento, un amigo mio me aconsejó que probase una medicina llamada «Jarabe Curativo de la Madre Seigel.» Consintiendo yo en ello, fué á la farmacia de D. Vicente Sorribas, y me trajo cuatro botellas; y ahora cuando estoy acabando la tercera puedo afirmar, y *afirmo con la mayor alegría de que estoy completamente bien*. Tengo buen apetito, digiero perfectamente los alimentos, y en resumen, *estoy restituido á la vida*. Escribo á V. por razon de gratitud y le autorizo para que publique esto en beneficio de cuantos sufran como yo sufrí. De V. afmo., (firmado) Juan Perez Lopez, Malecon, 51, 2.°, Alicante, Agosto, 9 1893.»

De esta manera tan feliz terminó la larga y dolorosa experiencia del Sr. P. Lopez. Su enfermedad era del sistema vital de la digestion; de esa masa horrible de efectivos síntomas que provienen de la dispepsia. Lo mismo que el carbon encendido en un cuarto sin ventilacion envenena el aire, así la torpeza del estómago y del hígado envenenan el cuerpo humano. Los resultados son *muchos*, la causa, *una sola*.

Excusado nos parece decir cuánto hubiera ganado el Sr. Lopez con haber encontrado ántes el Jarabe Curativo de la Madre Seigel; pero afortunadamente oyó hablar de él y lo usó á tiempo para salvar la vida, y no perder la certeza de una felicidad por venir.

¿Cuántos otros en la misma situacion que él leerán estas líneas? Cientos tal vez (así lo esperamos), todos los cuales se salvarán, como él se salvó.

El peligro está solo en la oscuridad y en la ignorancia.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales y de frasquito, 8 reales.

Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragrancia.

PREPARADO POR EL

Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

ECONOMÍA DOMÉSTICA

La Fábrica de Jabones EL PROGRESO, Ferraz, 39, con sucursales en Lavapiés, 42, Mesonero Romanos, 38 y Maldonadas, 2, recomienda al público sus económicos y puros jabones que pueden competir con los mejores que se elaboran, por su suavidad, porque no abrasan la ropa ni descolora á la estampada.

Tambien recomienda sus finos aceites andaluces.

En estos establecimientos se sirve á domicilio y se prefiere ganar poco para vender mucho.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.° 6. — BARCELONA y principales de España y América

Félix y Faustino

TAPICEROS

Encargados que han sido del taller de D. Lino Fernandez, tienen el gusto de ofrecer á sus parroquianos y al público su establecimiento

2—ALMIRANTE—2

En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.° derecha, se admite una ó dos personas para vivir en familia.

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA

Suaviza y perfuma el cutis y las manos, reparando los estragos del aire, el frio y la humedad. Las grietas del pezon, los labios y las manos, asperezas, manchas, pecas, granitos, erisipelas, herpes, paño, etc., desaparecen en el acto. Tarros, 1 y 2 pesetas. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Pídase en las perfumerías.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EN PARÍS

Kioskos 50 y 46 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines

EN BIARRITZ

Librairie de Mr. Benguet

EN BORDEAUX

Librairie de Mr. Daneh, place de la Comedia.

EN BAYONNE

Librairie de Mme. Aubin.

EN LÓNDRES

Librairie, 39, old, Compton Street, Soho.
Id., 18, Wardour Street, W.

NUBIAN

BETUN IMPERMEABLE en botellas. — *Dá un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.*

BETUN en cajas de hoja de lata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.

PASTA MATE para calzado de becerro mate. Verdadero producto inglés

GRASA RUSA para calzado de caza.

"METAL POLISH" para conservar y pulimentar toda clase de metales.

En Venta por menor, en todas las Zapaterías, Especerías, etc.
Depósito en *Madrid*: RODRIGUEZ Hermanos, Yeseria, 21.
FÁBRICAS EN LONDRES.

Palmas de Honor — Medallas de Oro

TOS ¡JEM! ¡JEM!

CATARROS TOS, TÍSIS. Curacion segura tomando oportunamente las *Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.* 10 pesetas en todas las boticas bien surtidas.

TISIS PULMONAR

BRONQUITIS CRÓNICA

CATARROS INVETERADOS

Siempre laureadas — Veredictos académicos

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

POR

DOÑA ISABEL CHEIX Y MARTINEZ

con un prólogo del

ILMO. SEÑOR DON JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA,

PRESBÍTERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la *Sociedad editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías de España.

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Descargado, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

ACABA DE PUBLICARSE

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el dia y la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Un volúmen en 8.° menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organizacion de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España.*—Contiene TODA la legislacion penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

EN LA SIERRA DE CORDOBA

Se vende en 8.000 duros el lagar llamado de San Antonio, antes el Soldado, á ocho kilómetros escasos de la capital y á un kilómetro del Monasterio de las Ermitas.

Mide 50 fanegas de terreno y tiene 3.650 piés de olivo, viña, avellanar, castañar, muchos árboles frutales, encinas, un buen rincon de pinos, todo ello bajo una linde y pozo abundantísimo para noria.

El caserío, que mira al sol naciente con balcones y ventanas, mide de longitud 70 varas y tiene jardin de todo el largo, diez habitaciones, gran patio con pozo y fuente, tres cocinas, bodega con diez tinajas, despensa, lagareta y departamento para aceituneros, dos cuadras, tinalion y pajar.

Para contratar, dirigirse á D. Antonio Castejon, San Francisco, 48, Córdoba.

ULTIMA PUBLICACION DE

EL COSMOS EDITORIAL

ODIO Y AMOR

por Charles Merouvel,

VERSION CASTELLANA DE «EL COSMOS EDITORIAL»

Esta obra forma dos volúmenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2 267, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

OBRA NUEVA

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE

EL REGLAMENTO Y TARIFAS

aprobados por Real Decreto de 11 de Abril 1893

Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético, de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,

POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañon,

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

Junio 8) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 133

LOS DRAMAS DE LÓNDRES

III

EL HOMBRE GRIS

POR

PONSON DU TERRAIL

—Yo no digo sí ni no, mi querida Betzy.

—Y veamos si os place, señor Tom; ¿por qué vacilais de ese modo entre opuestos pareceres?

—A fé mia, buena Betzy, tan cierto como soy Tom y vuestro cariñoso marido desde hace tres años, que no sabré decir aún si lady Evelina, nuestra noble y bondadosa señora, ha tenido ó no razon en dejar primero á Lóndres, y New-Pembleton despues, para venir á encerrarse aquí. Sin embargo, á lo que puedo juzgar segun mis cortos alcances, me inclino á creer que ha tenido razon.

—¡Ah!..... ¿De veras?

—Bien reflexionado, sí, mi querida Betzy.

—Pues lo que es yo—dijo Betzy Justice la jóven mujer de Tom, porque ambos eran muy jóvenes en esta época—yo me inclino á creer lo contrario.

—¿Y sobre qué basais vuestra opinion?

—Sobre una cosa que salta á la vista. La salud de milady se altera más cada dia.

—¿Y creeis?.....

—El aire frio y vivo de estas montañas no puede serle provechoso.

—¡Ah!

—Está enferma del pecho, y el clima que le conviene no es por cierto éste.

—Hay mucho de verdad en lo que me decis, querida Betzy; pero yo persisto en mi opinion, pues decididamente veo que tengo una opinion.

—¿Positivamente?

—Sí, amiga mia.

—Veamos, pues: explicaos, señor Tom.

—Hará cosa de tres años, lady Evelina me hizo llamar un dia y me dijo: Tom, es necesario que yo te consulte, pues tú eres hombre de buen consejo.

—Hablad, Lina—le respondí.

—Pues como sabes, querida Betzy, soy hermano de leche de milady, y me ha quedado la costumbre de llamarla abreviando su nombre como lo hacia en nuestra infancia.

Milady prosiguió:

—Hace un mes que tengo ensueños espantosos.

—¿De veras?—le dije.

—O mejor dicho, tengo siempre el mismo ensueño.

—¡Ah!

—¡Pero es terrible!

Yo esperé que milady se explicase, y guardé un respetuoso silencio.

Entonces prosiguió:

—Mi sueño tiene tres partes. En la primera, me encuentro en New Pembleton, y me paseo por el parque llevando á mi hijo mayor de la mano.

—¿Lord William?—le dije.

—Precisamente.

—Querido Tom—interrumpió Betzy—permíteme hacerte una pregunta.

—Dí, amiga mia.

—El difunto lord, que yo no llegué á conocer, se llamaba Evandale; ¿no es verdad?

—Sí.

—Y su padre, ¿no llevaba el mismo nombre?

—Así es.

—Pues bien—prosiguió Betzy—yo creia que el nombre de Evandale era como hereditario en la familia.

—Sí, con raras excepciones.

—Y que se trasmitia entre los primogénitos.

—Esa ha sido por largo tiempo la costumbre.

—Entonces—replicó Betzy—¿por qué *monseñor*, como llamamos al jóven lord, se nombra William, y su hermano menor lleva ahora el nombre de Evandale?

—Voy á explicároslo, Betzy.

—Veamos, pues.

—Milord Evandale tenia un amigo de la niñez que fué luego su compañero de armas. Ambos servian á bordo del mismo buque y tenian el mismo grado. Este amigo se llamaba sir William Dickson.

—Muy bien.

—Y lord Evandale quiso que fuese padrino de su hijo.

—¡Ah! ¿y por eso *monseñor* se llama William?

—Sí, pero al mismo tiempo no quisieron que se perdiese en la familia el nombre de Evandale.

—¡Ya! y lo dieron al hijo segundo.

—Así es, Betzy.

—Lo comprendo muy bien, Tom. Continúa tu relato.

Tom prosiguió:

—Como te referia, pues, lady Evelina me dijo: En la primera parte de mi ensueño me paseo por el parque de New-Pembleton, y llevo á William de la mano.

De repente se me figura que William se pone pálido..... muy pálido, y que se trasparenta como una sombra; luego, poco á poco, su rostro va desapareciendo y queda velado tras una densa niebla.....

Despues, la niebla se va disipando por grados..... y entonces, ¡oh, es horrible!..... Mi hijo, á quien no he dejado de la mano, me aparece de nuevo, Tom.....

—¿Y bien?

—Pero ha cambiado de figura.

—¡Cómo!—exclamé.

—No es William—continuó milady—es Evandale. Y sin embargo, William es el que estaba á mi lado, y yo no he cesado de estrechar convulsivamente su mano.

—Bien extraño es eso, Lina—le dije;—pero afortunadamente no es mas que un sueño.

—Espera, Tom—prosiguió milady.—Generalmente, al ver esta metamorfosis extraña, en seguida me despierto sobresaltada dando un grito.

A poco me levanto las más veces, y pasando al cuarto contiguo, voy á contemplar á mi querido William que duerme tranquilamente.

Esto disipa mis temores, y volviéndome á acostar, no tardo en dormirme de nuevo.

—¿Y soñais otra vez, Lina?

—Sí, Tom, y entonces empieza la segunda parte de mi ensueño.

—¡Ah! veamos—exclamé.

—He cesado de pertenecer al mundo de los vivientes, y me encuentro reproducida en un retrato de familia.

Me hallo retratada en pié y vestida de luto. Ya no soy una mujer, sino un lienzo colocado en un cuadro; pero mi imágen, que reproduce ese lienzo, vé, piensa y recuerda.

Me hallo colocada en la *Sala de los Antepasados* de Old-Pembleton.

En frente de mí, está el difunto lord Evandale, mi noble esposo.

Tambien se ha convertido, como yo, en retrato de familia, é igualmente como yo vé y piensa..... y durante la noche hablamos por lo bajo, en aquella larga galería, rodeados de nuestros mayores que nos contemplan con tristeza.

Las ventanas de la *Sala de los antepasados* están todas abiertas; la luna inunda de su dulce claridad la campiña, y podemos descubrir allá bajo, en la llanura, los blancos muros de New Pembleton y las frondosas arboledas de su parque.

En la argentada zona que ilumina allí la luz de la luna, vemos á un hombre que se pasea, dando el brazo á una mujer que nos es desconocida..... Muchos gentlemen los acompañan.

Y oimos distintamente que todos ellos llaman al hombre milord y milady á la mujer.

—¡Ah! ¡aquel hombre es lord William sin duda!—dije.

—No—repuso lady Evelina—es Evandale.

—¿Sir Evandale..... lord?

—Sí.

—Pero entonces.....

—Entonces—prosiguió milady—mi difunto esposo y yo, que no somos ya más que retratos de familia, nos miramos el uno al otro tristemente, y lágrimas verdaderas brotan de nuestros pintados ojos.

—Pero para que sir Evandale sea lord, es preciso.....

Aquí me detuve, no osando completar mi pensamiento.

—Es preciso que William haya muerto, ¿no es verdad?—me dijo milady.

—Sí, Lina—le contesté.

—En eso te engañas, Tom.

—¿Es posible?

—William está vivo.

—¡Oh! ¡es singular!

Milady enjugó sus lágrimas y continuó su relato.

—De repente, la luna desaparece, y las tinieblas invaden la galería de retratos.

En medio de la oscuridad oigo sollozos ahogados, que vienen del retrato de lord Evandale.

Despues estalla un ruido violento como el del trueno, y una luz vivísima é instantánea inunda la galería.....

Aquí empieza la tercera parte de mi horrible ensueño.

SGCB2021